



PROGRAMA DE ESTUDIOS ODONTOLOGÍA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA II



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Enrique Luis Graue Wiechers
Rector

Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

José Arturo Fernández Pedrero
Director

Arturo Saracho Alarcón
Secretario General

María Cristina Sifuentes Valenzuela
Secretaria Académica

Enrique Navarro Bori
Coordinador de Educación Continua y Extensión Universitaria

Juan Carlos Rodríguez Avilés
Secretario de Relaciones Estudiantiles

Carlos Augusto Plancarte Morales
Secretario Administrativo

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA [014]
 CIRUJANO DENTISTA [0202]
 MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS APROBADA POR EL CONSEJO ACADÉMICO
 DEL ÁREA EL DÍA 16 DE JULIO DE 2003

CLAVE CRÉDITOS ASIGNATURAS			ASIG. SERIADAS	MÓDULO	
PRIMER AÑO					
0104	12	Anatomía Dental			I
0105	16	Anatomía Humana			
0106	12	Bioquímica			
0107	08	Educación para la Salud Bucal			
0108	20	Histología, Embriología y Genética			
0109	14	Materiales Dentales			
0110	16	Odontología Preventiva y Salud Pública Bucal I			
0111	04	Oclusión (Segundo semestre)			
SEGUNDO AÑO					
0212	12	Fisiología			Créditos 201
0213	12	Microbiología			
0214	12	Odontología Preventiva y Salud Pública Bucal II			
0216	12	Patología General e Inmunología			
0217	12	Radiología			
0218	06	Anestesia (Segundo semestre)			
0219	04	Emergencias Médico Dentales (Segundo semestre)			
0220	07	Propedéutica Médico Odontológica (Primer semestre)	0109		
0221	06	Técnicas Quirúrgicas (Primer semestre)			
0222	14	Operatoria Dental I			
0506	02	Tem. Sel. Seminario de Deontología (Primer semestre)			
TERCER AÑO					
0328	12	Exodoncia			II
0329	12	Farmacología	0106		
0330	12	Patología Bucal			
0331	16	Prostodoncia Total			
0332	14	Prótesis Dental Parcial Fija y Removible			
0333	12	Endodoncia I			
0334	10	Operatoria Dental II	0109,0222		
0335	12	Periodoncia I			
CUARTO AÑO					
0401	10	Clínica de Prostodoncia Total	0331		Créditos 186
0402	10	Clínica de Prótesis Dental Parcial Fija y Removible	0332		
0405	12	Medicina Bucal			
0406	12	Cirugía Bucal	0221		
0408	06	Endodoncia II	0333		
0409	06	Operatoria Dental III	0109,0222,0334		
0410	06	Periodoncia II	0335		
0411	12	Ortodoncia I			
0412	12	Odontopediatría			
QUINTO AÑO					
0501	32	Clínica Integral Adultos	0409		Créditos 64
0503	02	Tem. Sel. Seminario de Nutrición (Primer semestre)			
0504	02	Tem. Sel. Seminario de Oclusión (Primer semestre)			
0505	02	Tem. Sel. Sem. de Administración (Segundo semestre)			
0507	02	Tem. Sel. Sem. de Hist. de la Odont. (Segundo semestre)			
0510	12	Clínica Integral de Niños y Adolescentes	0412		
0511	12	Ortodoncia II	0411		
Total de asignaturas = 43			Total de créditos = 451		

ESTRUCTURA DE PLAN DE ESTUDIOS			
AÑO	CRÉDITOS	MÓDULOS	CRÉDITOS
1º	102	I	201
2º	99		
3º	100	II	186
4º	86		
5º	64	III	64

AÑO	REQUISITOS PARA LA REINSCRIPCIÓN
2º	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplir con la seriación de asignaturas.
3º	<ul style="list-style-type: none"> • Haber acreditado el 75% de créditos (150) del módulo I. • Cumplir con la seriación de asignaturas.
4º	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplir con la seriación de asignaturas.
5º	<ul style="list-style-type: none"> • Haber acreditado el 100% de créditos del módulo I y el 50% del módulo II (93). • Cumplir con la seriación de asignaturas.

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
PROGRAMA DE ESTUDIO**

NOMBRE DE LA ASIGNATURA: ODONTOLOGÍA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA BUCAL II CLAVE: 0214		PERIODO: 2016-2017		ÁREA: BÁSICAS ODONTOLÓGICAS
		HORAS/SEMANA: 4		
CICLO ESCOLAR: ANUAL	AÑO EN QUE SE IMPARTE: SEGUNDO	TEORÍA: 2	PRÁCTICA: 2	CRÉDITOS: 12
CURSO: TEÓRICO-PRÁCTICO				
ASIGNATURA PRECEDENTE:		Odontología Preventiva y Salud Pública Bucal I		
ASIGNATURA SUBSECUENTE:		Periodoncia I y II		
REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA: (30 DE ABRIL DE 2015)		PROFESORES: Alba Estela Basurto Calva Daniela Carmona Ruiz Denia Anayansi Cuevas Rojo Martha Concepción Chimal Sánchez Jesús Manuel Díaz de León Azuara Dante Sergio Díaz Suárez Mirella Feingold Steiner Roberto Gómez González Rosa María Góngora Basurto María Patricia de la Asunción Henonín Palacio Erika Heredia Ponce Sinuhe Jurado Pulido Carlos Tiburcio Lagunes Alarcón Raúl León Aguilar Arcelia Felícitas Meléndez Ocampo Juan Medrano Morales Christian Meneses Reyes Elizabeth Diana Moedano Ortiz Sergio Nanni Argüelles María de los Ángeles Nava Gutiérrez Miriam Ortega Maldonado María Fernanda Quiroz Malpica Carlos Alberto Ramírez Medina María Concepción Ramírez Soberón Gilberto José Ríos Ferrer Juan Carlos Rodríguez Avilés Sergio Sánchez García María Gloria Valencia Flores Laura Bárbara Velázquez Olmedo María Elena Velázquez Romero Alberto Zelocuatecatl Aguilar Antonio Rubén Zimbrón Levy		

<p>INTRODUCCIÓN:</p>	<p>La asignatura de Odontología Preventiva y Salud Pública Bucal II. se imparte en el segundo año de la carrera de Cirujano Dentista, y tiene como propósito adentrar al alumno en el terreno de la metodología para la construcción del conocimiento científico y a la aplicación de la estadística como herramienta de vital importancia para la interpretación de información generada a partir de la información recabada.</p> <p>Asimismo, en este curso el alumno conocerá la epidemiología de la enfermedad periodontal y de las maloclusiones, su historia natural y los indicadores de salud de las mismas y podrá explicar su curso y los factores de riesgo asociados.</p> <p>Explicará las medidas preventivas aplicables a las enfermedades transmisibles más susceptibles de ser transmitidas a través del manejo odontológico inadecuado</p> <p>Al finalizar el curso, el alumno:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocerá los principios y la metodología del método científico para la construcción del conocimiento científico. • Aplicará la metodología estadística para el cálculo de medidas de tendencia central. • Explicará los métodos preventivos actuales sustentados, primordialmente, en la promoción de la salud y la protección específica para prevenir la aparición de las enfermedades bucales de mayor prevalencia • Explicará la epidemiología de las enfermedades más frecuentes que se transmiten en la práctica odontológica, los factores de riesgo y las medidas preventivas factibles de ser aplicadas a nivel individual y poblacional.
<p>OBJETIVOS GENERALES:</p>	
<p>CONTENIDO:</p>	<p style="text-align: center;">UNIDADES TEMÁTICAS</p> <p>I. INTRODUCCIÓN AL MÉTODO CIENTÍFICO.</p> <p>II. INTERPRETACIÓN DE LA ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA.</p> <p>III. ASPECTOS CLÍNICO-EPIDEMIOLÓGICOS DE GINGIVITIS Y PERIODONTITIS</p> <p>IV. ASPECTOS CLÍNICO-EPIDEMIOLÓGICOS DEL CÁNCER BUCAL.</p> <p>V. ASPECTOS CLÍNICO-EPIDEMIOLÓGICOS DE LAS MALO - CLUSIONES.</p> <p>VI. PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES EN LA PRÁCTICA ODONTOLÓGICA.</p>

PROGRAMA DE PRÁCTICAS (ADULTOS)

PRÁCTICA I. APLICACIÓN TÓPICA DE FLUORURO EN ADULTOS (20 PACIENTES ADULTOS).

PRÁCTICA II. COLOCACIÓN DE SELLADORES DE FOSETAS Y FISURAS (20 DIENTES DE PACIENTES ADULTOS).

PRÁCTICA III. LEVANTAMIENTO DE LOS ÍNDICES IHOS, CPO e IPC EN TODOS LOS PACIENTES.

PRÁCTICA V. ELIMINACIÓN DE CÁLCULO DENTARIO SUPRAGINGIVAL Y PULIDO DENTAL (20 PACIENTES ADULTOS).

PRÁCTICA VI. ELABORACIÓN DE MANTENEDORES DE ESPACIO EN MODELOS FIGURADOS. (BANDA - ANSA, CORONA ANSA Y PLACA REMOVIBLE)

UNIDADES TEMÁTICAS	
NÚMERO DE HORAS POR UNIDAD: 8	UNIDAD I INTRODUCCIÓN AL MÉTODO CIENTÍFICO
OBJETIVOS:	<p>El alumno:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explicará la trascendencia que tiene el método científico en la construcción del conocimiento científico. • Explicará las etapas del método científico. • Diferenciará la metodología y objeto de estudio del método epidemiológico, el clínico y el estadístico.
TEMAS Y SUBTEMAS:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Antecedentes histórico-sociales. 2. Conocimiento. <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Empírico. 2.2. Científico. 3. Etapas del método científico. 4. Método científico y su relación con los índices epidemiológicos, Estadístico y clínico.
SUGERENCIAS DIDÁCTICAS:	<p>Técnicas de enseñanza</p> <ul style="list-style-type: none"> • Clase magistral. • Trabajo en grupo. <p>Estrategias de aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lecturas complementarias. • Resolución de tareas sugeridas en la guía de actividades de aprendizaje de la asignatura. • Discusión en grupo.
SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN:	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de las actividades sugeridas en la guía de actividades de aprendizaje de la asignatura. • Examen parcial de la unidad. • Asistencia y participación del alumno.
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:	<p>Recursos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyector de diapositivas. • Programa de la carrera de cirujano dentista. Facultad de Odontología, UNAM. <ol style="list-style-type: none"> 1. Mayer L. <u>Epidemiología</u>. Editorial Diez de Santos; 1998. 2. Pérez RA. <u>Metodología de la Investigación Científica Aplicada a la Salud Pública</u>. Edit. Trillas.
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ortíz FG, García MP. <u>Metodología de la Investigación. El Proceso y sus Técnicas</u>. Edit. LIMUSA. <ul style="list-style-type: none"> • Biblioteca.

RECURSOS GENERALES:	<ul style="list-style-type: none">• Aula de cómputo.
EVALUACIÓN FINAL:	<ul style="list-style-type: none">• Evaluación de actividades prácticas. 25%• Participación individual. 25%• Examen de la unidad. 50%• TOTAL. 100%

NÚMERO DE HORAS POR UNIDAD: 14	UNIDAD II ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA
<p>OBJETIVOS:</p> <p>TEMAS Y SUBTEMAS:</p> <p>SUGERENCIAS DIDÁCTICAS:</p> <p>SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN:</p> <p>BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:</p> <p>BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:</p> <p>RECURSOS GENERALES:</p>	<p>El alumno:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificará la importancia de la utilización de la estadística descriptiva, como auxiliar de la epidemiología en la interpretación de la información asentada en bases de datos. • Explicará el concepto de variable para identificar los eventos estudiados (variable de persona, de lugar y de tiempo). • Aplicará las medidas de tendencia central: (promedio, mediana y moda) en la solución de un problema. • Diseñará las gráficas correspondientes para explicar de forma descriptiva el comportamiento de las variables. <ol style="list-style-type: none"> 1. Usos y objeto de estudio de la Estadística. 2. Fuentes de obtención de información y organización de la misma. 3. Medidas de tendencia central y dispersión. 4. Construcción de gráficos y cuadros. <p>Técnicas de enseñanza</p> <ul style="list-style-type: none"> • Clase magistral. • Trabajo en grupo. <p>Estrategias de aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> • Resolución de tareas sugeridas en la guía de actividades de aprendizaje de la asignatura. • Discusión en grupo. <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de las actividades sugeridas en la guía de actividades de aprendizaje de la asignatura. • Examen parcial de la unidad. • Asistencia y participación del alumno. <p>Recursos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyector de diapositivas. <ol style="list-style-type: none"> 1. Levin. Fundamentos de estadística. Parte 1; capítulo 4. <ol style="list-style-type: none"> 1. Ritchey F. Estadística para las Ciencias Sociales. 2ª ed. Edit. McGrawHill. <ul style="list-style-type: none"> • Biblioteca. • Aula de cómputo.

EVALUACIÓN FINAL:	<ul style="list-style-type: none">• Evaluación de actividades prácticas. 25%• Participación individual. 25%• Examen de la unidad. 50%• TOTAL. 100%
--------------------------	---

**RECURSOS
GENERALES:**

EVALUACIÓN FINAL:

- Videoteca.
- Evaluación de actividades prácticas. 25%
- Participación individual. 25%
- Examen de la unidad. 50%
- TOTAL. 100%

<p>BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Donado MA. Cirugía bucal, patología y técnica. 2ª ed. Barcelona: Edit. Masson SA. 2. Lynch J y col. Medicina Bucal, diagnóstico y tratamiento.
<p>BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cuenca E y col. Manual de odontología Preventiva y Salud Pública. Edit. Masson, SA; 1991.
<p>RECURSOS GENERALES:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Biblioteca. • Videoteca.
<p>EVALUACIÓN FINAL:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de actividades prácticas. 25% • Participación individual. 25% • Examen de la unidad. 50% • TOTAL. 100%

<p>SUGERENCIAS DIDÁCTICAS:</p>	<p>Técnicas de enseñanza</p> <ul style="list-style-type: none"> • Clase magistral. • Práctica de laboratorio. <p>Estrategias de aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> • Resolución de tareas sugeridas en la guía de actividades de aprendizaje de la asignatura. • Construcción de mantenedores de espacio.
<p>SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de las actividades sugeridas en la guía de actividades de aprendizaje de la asignatura. • Exposición de tareas frente al grupo. • Examen parcial de la unidad. • Asistencia y participación del alumno. <p>Recursos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyector de diapositivas. • Material de laboratorio necesario.
<p>BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Graber N. Aparatología ortodóntica removible. Editorial Médica Panamericana; 1987. 2. Katagiri M. Ortodoncia interceptiva. 1ª ed. Editorial Trillas; 2000.
<p>BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Guardo C. Ortopedia maxilar. Editorial Actualidades Médico Odontológicas Latinoamérica SA; 1992. 2. McDonald MC. Odontopediatría. Editorial Panamericana; 1997.
<p>RECURSOS GENERALES:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Biblioteca. • Videoteca.
<p>EVALUACIÓN FINAL:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de actividades prácticas. 25% • Participación individual. 25% • Examen de la unidad. 50% • TOTAL. 100%

<p>BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ingraham J, Ingraham C. introducción a la Microbiología. Editorial Reverte. S: A. 2. Longo D,. Kasper J, Jameson L, Fauci A, Hauser S, Loscalzo J. Harrison Principios de Medicina Interna, 18ª edición
<p>EVALUACIÓN FINAL:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de actividades prácticas. 20% • Participación individual. 15% • Examen de la unidad. 50% • Asistencia. 15% • TOTAL. 100%
<p>PERFIL PROFESIOGRÁFICO</p>	<p>El profesor que imparta esta Asignatura deberá poseer una formación sólida dentro del contexto de la Salud Pública, contar con Maestría en Salud Pública o en Epidemiología, Especialidad en Salud Pública Bucal o en atención Primaria a la Salud en virtud a que es menester adentrar al alumno al análisis de los factores de riesgo de las enfermedades bucales de mayor prevalencia y al manejo de información a epidemiológica y estadística para una mejor comprensión de los fenómenos de salud-enfermedad.</p>

REGLAMENTO INTERNO DE LA ASIGNATURA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CLÍNICAS Y TEÓRICAS QUE EL ALUMNO DEBERÁ OBSERVAR

1. En el segundo año el alumno atenderá paciente adulto y adulto mayor realizando las mismas actividades clínicas que realizó en primer año además de la eliminación de cálculo supragingival, el profesor le indicará el mecanismo de recepción de pacientes.
2. Los alumnos se presentarán a clínica con calzado blanco impermeable y bata correspondiente con nombre y escudo. El uniforme es de color blanco, en el caso de los hombres pantalón y camisa y para las mujeres pantalón y blusa. En ningún caso se permitirá el uso de gorras, aretes en labios o cejas. Las mujeres podrán utilizar aretes y en su caso, pequeños, las uñas deberán estar cortas y sin esmalte de color. Sin excepción, todos los alumnos deberán utilizar bata, gorro, cubreboca y guantes desechables que adquirirán con el paquete de exploración, la bata blanca será utilizada por el alumno que se desempeñe como asistente.
3. El alumno contará con el instrumental esterilizado y aplicará las técnicas de barrera requeridas para él y para el paciente y las adecuadas para la unidad dental. Trabaja en pareja con un compañero en la unidad asignada suspendiendo la atención 20 minutos antes de que finalice la práctica clínica a fin de que pueda desinfectar la unidad, quitar el plástico envolvente y lavar la escupidera.
4. Los alumnos deberán cumplir con todas las prácticas señaladas en el programa de estudio pero para obtener la calificación mínima de 6 en el rubro clínico deberá presentar 12 eliminaciones de cálculo, 12 pulidos dentales, 12 colocaciones de fluoruro y 12 selladores de fosetas y fisuras en pacientes adultos y dependiendo de los tratamientos que realice por arriba de lo antes mencionado, la calificación se aumentará porcentualmente. El profesor evaluará lo referente a cálculo ya que si es solo un diente el que presenta cálculo no podrá evaluarse de la misma forma que cuando se elimina cálculo de un sextante. A la actividad clínica le corresponde **el 51% y a la teoría el 49% de la calificación final, esto incluye a los exámenes de criterio unificado.**
5. Deberá contar con todo el instrumental requerido por el profesor. Solo el cavitron la lámpara de fotopolimerización podrá solicitarse con las enfermeras previa entrega de la credencial de estudiante vigente. Si el alumno realiza la compra de la lámpara para agilizar su trabajo la calificación no estará sujeta a la compra de la misma.
6. Para tener derecho a la evaluación final el alumno deberá cumplir con el 80% de las asistencias tanto en clínica como en la teoría en caso contrario no tendrá derecho a calificación final. Podrá presentar examen final teórico solo en caso de contar con calificación aprobatoria de clínica, en caso contrario, el alumno deberá recursar la materia en virtud a que no posee destreza clínica.
7. Si el alumno utiliza mecanismos fraudulentos como falsificar la firma del profesor, utilizar historias clínicas de otros compañeros, recibos de pago para dos o más pacientes, que robe o incurra en faltas de respeto a sus compañeros o profesor será sancionado y el profesor está en libertad de levantar el acta académica solicitando la sanción correspondiente y en casos extremos, la baja del alumno.
8. Para el presente ciclo escolar se tendrán en cuenta las siguientes indicaciones: el pago de derechos a clínica de Preventiva incluye aplicación de fluoruro y pulido dental, con el recibo que cubre el costo de selladores de fosetas y fisuras el alumno podrá colocar hasta cuatro selladores en un mismo paciente. Si el paciente solo requiere de dos selladores, el recibo no será válido para solicitar los selladores restantes y colocarlos en otro paciente.
9. Con el objeto de que el alumno enriquezca su formación profesional deberá asistir al Congreso de Salud Pública Bucal y de la AMIC organizados por la Facultad y participar en las actividades de promoción de la salud que sean programadas.
10. El alumno que se presente a examen extraordinario deberá dirigirse a la Coordinación de la Asignatura para solicitar los criterios de evaluación clínica, el número de pacientes

requeridos, la clínica asignada y horario por si hubiera algún cambio administrativo de última hora.

11. Dentro de la clínica queda prohibida la ingesta de alimentos y bebidas.
12. La información asentada en las historias clínicas debe ser capturada para el sistema TRECLIFO por lo tanto, el alumno entregará oportunamente esta información a su profesor.
13. En caso de que un profesor se ausente debido a la programación de la Junta de Cuerpo Colegiado deberá llevar a cabo las actividades que el profesor programe.
14. En caso de existir un problema académico, será la Coordinación de la Asignatura la primera instancia a la que se recurra para dar inicio a la resolución del mismo.
15. El alumno que destruya voluntaria o involuntariamente cualquier parte de la unidad dental asignada o de la Clínica deberá pagar el desperfecto ya que el mobiliario pertenece al patrimonio universitario, el profesor responsable del grupo lo notificará a la Coordinación a fin de extender el oficio correspondiente a la Secretaría Académica.

La corrección y estilo estuvieron a cargo
de Rosa Eugenia Vera Serna y el cuidado de la edición,
diseño de portada y la formación de los interiores
estuvieron a cargo de Diana Ochoa Saldivar